

Anexo B-4
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO CON PROGRAMACION FINANCIERO
 Año : 2018

Periodo PEI : 2017 - 2019
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 05 - AMBIENTAL
 Pliego : 051 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL - OEFA
 Unidad Ejecutora : 001311 - ORGANISMO DE EVALUACION Y FISCALIZACION AMBIENTAL- ADMINISTRACION - OEFA

Centro de Costo: 01 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

OEI.01 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LOS ADMINISTRADOS.

AEI.01.06 GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL OPORTUNA CON ACTORES INVOLUCRADOS EN EL CUIDADO DEL AMBIENTE

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO111150265	COORDINACIÓN DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL	150100 : MULTIDISTRITAL	6	060 : INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,558.00	106,623.00	141,934.00	115,632.00	130,588.00	329,801.00	920,136.00

Centro de Costo: 01.01 - UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.03 GESTIONAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110762567	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	12	060 : INFORME	200,491.00	202,802.00	282,780.00	221,488.00	221,714.00	228,955.00	204,932.00	262,441.00	272,812.00	235,250.00	278,085.00	1,195,532.00	3,807,282.00
18AO110762571	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - COMPONENTE 1	150100 : MULTIDISTRITAL	7	054 : EXPEDIENTE TECNICO	0.00	19,380.00	73,907.00	26,232,095.00	1,027,325.00	135,332.00	47,822.00	0.00	0.00	216,159.00	614,004.00	3,131,700.00	31,497,724.00
18AO110848599	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS - COMPONENTE 2	150100 : MULTIDISTRITAL	5	054 : EXPEDIENTE TECNICO	0.00	0.00	91,142.00	0.00	37,052.00	0.00	37,052.00	0.00	13,120.00	13,120.00	0.00	531,298.00	722,784.00

Centro de Costo: 01.02 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.03 GESTIONAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110754319	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150113 : JESUS MARIA	56	060 : INFORME	85,892.00	128,245.00	114,112.00	120,277.00	159,676.00	59,137.00	154,505.00	150,148.00	124,212.00	141,008.00	139,761.00	475,464.00	1,852,437.00

Centro de Costo: 01.03 - TRIBUNAL DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

OEI.01 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LOS ADMINISTRADOS.

AEI.01.05 FISCALIZACIÓN EFECTIVA PARA EVALUAR LAS POSIBLES INFRACCIONES AMBIENTALES DE LOS ADMINISTRADOS SUPERVISADOS POR EL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110763852	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (PESQUERÍA)	150115 : LA VICTORIA	45	105 : RESOLUCION	15,112.00	35,059.00	26,646.00	24,583.00	25,095.00	20,063.00	28,737.00	32,248.00	13,014.00	14,248.00	30,030.00	34,053.00	298,888.00
18AO110848552	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (HIDROCARBURO)	150100 : MULTIDISTRITAL	141	105 : RESOLUCION	55,287.00	72,818.00	67,872.00	71,363.00	81,734.00	92,637.00	75,248.00	82,869.00	76,011.00	73,934.00	106,490.00	389,839.00	1,246,102.00
18AO110848562	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (INDUSTRIA)	150130 : SAN BORJA	38	105 : RESOLUCION	0.00	14,700.00	11,300.00	5,000.00	7,000.00	7,000.00	10,157.00	5,250.00	7,500.00	13,500.00	21,000.00	10,822.00	113,229.00
18AO110848577	FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (MINERIA)	150131 : SAN ISIDRO	137	105 : RESOLUCION	96,190.00	107,887.00	131,949.00	133,928.00	122,615.00	129,174.00	171,146.00	141,337.00	133,632.00	154,253.00	112,438.00	341,967.00	1,776,516.00



18AO110853020 FISCALIZACION, SANCION Y APLICACION DE INCENTIVOS (ELECTRICIDAD) 150116 : LINCE 35 105 : RESOLUCION 15,109.00 15,070.00 14,572.00 59,206.00 31,322.00 31,073.00 36,235.00 37,062.00 22,112.00 15,112.00 22,612.00 53,457.00 352,942.00

Centro de Costo: 02.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.03 GESTIONAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110676189	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150113 : JESUS MARIA	100	155 : PORCENTAJE	356,098.27	234,591.00	486,753.73	473,906.00	380,318.00	374,064.00	399,007.00	520,227.00	372,982.00	624,739.00	616,532.00	768,624.00	5,607,842.00

Centro de Costo: 02.02 - PROCURADURÍA PÚBLICA

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.01 EJERCER LA DEFENSA JURÍDICA DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110754475	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	150113 : JESUS MARIA	100	155 : PORCENTAJE	83,996.00	90,169.00	84,167.00	97,845.00	79,346.00	74,654.00	75,455.00	75,076.00	76,982.00	81,386.00	81,273.00	264,324.00	1,164,673.00

Centro de Costo: 02.03 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.02 IMPLEMENTAR INICIATIVAS DE GOBIERNO ELECTRÓNICO DIRIGIDAS A LOS GRUPOS DE INTERÉS DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110753730	SISTEMA DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES	150113 : JESUS MARIA	31	155 : PORCENTAJE	1,232,792.00	461,281.00	650,833.00	363,848.00	483,290.00	386,272.00	672,681.00	868,527.00	916,309.00	1,248,660.00	1,286,278.00	2,720,189.00	11,290,960.00

Centro de Costo: 02.04 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.03 GESTIONAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110678030	ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURÍDICA	150113 : JESUS MARIA	100	155 : PORCENTAJE	135,415.00	148,822.00	139,776.00	125,838.00	109,096.00	97,525.00	200,509.00	166,913.14	174,801.60	180,452.00	185,562.00	363,372.26	2,028,082.00

Centro de Costo: 02.05 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.04 IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN LA INSTITUCIÓN.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110678000	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150113 : JESUS MARIA	100	155 : PORCENTAJE	188,868.00	227,370.00	277,910.00	295,703.00	223,778.00	209,619.00	225,163.00	231,394.00	222,013.00	256,972.00	265,588.00	428,587.00	3,052,965.00

Centro de Costo: 02.06 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.03 GESTIONAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110754326	GESTION ADMINISTRATIVA	150113 : JESUS MARIA	100	155 : PORCENTAJE	1,820,311.00	2,151,864.00	2,419,046.00	2,423,643.00	2,055,300.00	2,036,261.00	2,496,997.00	2,091,485.00	2,073,313.00	2,158,386.00	1,982,753.00	3,992,238.00	27,701,597.00
18AO111103742	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	150113 : JESUS MARIA	6	036 : DOCUMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	13,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77,000.00	102,000.00

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
A RAMIREZ RESPONSABLE PLANEAMIENTO
OEFA

Centro de Costo: 02.06.01 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.03 GESTIONAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110754477	GENERAR CONDICIONES DE BIENESTAR A LOS COLABORADORES DEL OEFA	150113 : JESUS MARIA	80	155 : PORCENTAJE	120,526.00	213,743.00	293,798.00	196,103.00	184,554.00	195,478.00	247,765.00	242,616.00	223,689.00	254,159.00	207,452.00	589,714.00	2,969,597.00
18AO110754479	CAPACITACIÓN EN DESARROLLO HUMANO	150113 : JESUS MARIA	4	060 : INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	56,821.00	67,440.00	48,026.00	42,513.00	45,228.00	38,540.00	39,620.00	25,812.00	364,000.00

Centro de Costo: 02.07 - OFICINA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.06 MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110754325	COMUNICACION Y ATENCION AL USUARIO	150113 : JESUS MARIA	63	155 : PORCENTAJE	146,410.00	256,703.00	246,045.00	303,010.00	244,162.00	209,933.00	232,204.90	238,135.00	225,165.00	269,640.00	261,782.00	658,177.10	3,291,367.00

Centro de Costo: 02.07.01 - SUBDIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

OEI.01 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LOS ADMINISTRADOS.

AEI.01.01 SERVICIOS INTEGRALES DE DESARROLLO CONTINUO DE CAPACIDADES, CON ENFOQUE TÉCNICO, ESPECIALIZADO Y DE SEGUIMIENTO DE RESULTADOS DIRIGIDO A LOS ACTORES INVOLUCRADOS.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110763291	CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA	150101 : LIMA	373	120 : ENTIDAD	22,978.00	111,041.00	153,645.00	202,037.00	176,192.00	149,884.00	166,534.00	134,713.00	243,920.00	183,280.00	247,607.00	319,160.00	2,110,991.00

Centro de Costo: 02.08 - SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y MEJORAS REGULATORIAS

OEI.01 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LOS ADMINISTRADOS.

AEI.01.05 FISCALIZACIÓN EFECTIVA PARA EVALUAR LAS POSIBLES INFRACCIONES AMBIENTALES DE LOS ADMINISTRADOS SUPERVISADOS POR EL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110763845	FORMULACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA LA EVALUACIÓN	150113 : JESUS MARIA	8	416 : INSTRUMENTOS	59,936.00	111,715.00	94,883.00	112,773.00	130,937.00	109,502.00	108,535.00	133,958.00	157,590.00	629,028.00	162,179.00	705,260.00	2,516,296.00

Centro de Costo: 03.01 - COORDINACIÓN GENERAL DE OFICINAS DESCONCENTRADAS-OFICINAS DESCONCENTRADAS

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.03 GESTIONAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110763547	GESTION DEL PROGRAMA	150113 : JESUS MARIA	32	060 : INFORME	89,442.00	76,959.00	108,650.00	128,919.00	88,169.00	111,988.00	84,398.00	136,838.00	110,633.00	112,408.00	102,216.00	223,443.00	1,374,063.00

Centro de Costo: 03.02 - OFICINAS DESCONCENTRADAS GESTIÓN DEL PROGRAMA

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.03 GESTIONAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110753896	GESTION DEL PROGRAMA-GDP ANCASH	020101 : HUARAZ	24	060 : INFORME	9,850.00	46,436.00	25,453.00	32,581.00	63,503.00	30,678.00	59,525.00	40,734.00	64,323.00	44,537.00	45,005.00	129,515.00	592,140.00
18AO110753913	GESTION DEL PROGRAMA-GDP APURÍMAC	030101 : ABANCAY	24	060 : INFORME	9,603.00	29,211.00	29,083.00	26,083.00	58,699.00	34,335.00	46,328.00	36,641.00	56,976.00	39,958.00	39,313.00	96,528.00	502,758.00
18AO110753980	GESTION DEL PROGRAMA-GDP AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	12	060 : INFORME	7,257.00	27,835.00	13,845.00	7,088.00	53,388.00	13,788.00	16,756.00	29,193.00	35,642.00	33,707.00	15,253.00	75,972.00	329,724.00
18AO110754012	GESTION DEL PROGRAMA-GDP AYACUCHO	050101 :	12	060 :	3,662.00	35,266.00	15,001.00	18,823.00	30,739.00	18,058.00	40,749.00	20,164.00	31,429.00	21,665.00	22,792.00	48,927.00	307,275.00



18AO110754041	GESTION DEL PROGRAMA-GDP CAJAMARCA	AYACUCHO 060101 : CAJAMARCA	12	INFORME	060 : INFORME	4,662.00	19,263.00	16,370.00	18,268.00	30,091.00	13,428.00	24,968.00	24,070.00	34,638.00	20,731.00	24,877.00	52,512.00	283,878.00
18AO110754094	GESTION DEL PROGRAMA-GDP CUSCO	080101 : CUSCO	36	INFORME	060 : INFORME	13,595.00	34,928.00	45,553.00	42,874.00	67,986.00	21,304.00	64,005.00	44,562.00	90,657.00	44,252.00	46,649.00	149,131.00	665,496.00
18AO110754102	GESTION DEL PROGRAMA-GDP VRAEM	080910 : PICHARI	12	INFORME	060 : INFORME	3,462.00	20,348.00	11,062.00	19,481.00	32,025.00	7,904.00	27,526.00	22,332.00	30,238.00	25,171.00	22,804.00	77,220.00	299,573.00
18AO110754116	GESTION DEL PROGRAMA-GDP-MOQUEGUA	180101 : MOQUEGUA	12	INFORME	060 : INFORME	6,324.00	22,553.00	11,730.00	16,630.00	31,145.00	6,794.00	22,357.00	14,985.00	30,061.00	22,554.00	19,090.00	60,086.00	264,309.00
18AO110754125	GESTION DEL PROGRAMA GDP - PASCO	190101 : CHAUPIMARCA	12	INFORME	060 : INFORME	10,124.00	18,680.00	8,018.00	18,545.00	36,864.00	6,797.00	32,606.00	28,967.00	29,083.00	22,083.00	21,430.00	65,474.00	298,671.00
18AO110754132	GESTION DEL PROGRAMA-HUANCAVELICA	090101 : HUANCAVELICA	12	INFORME	060 : INFORME	6,274.00	16,341.00	10,008.00	16,190.00	30,292.00	7,344.00	26,936.00	17,273.00	29,304.00	21,055.00	21,705.00	57,010.00	259,732.00
18AO110754138	GESTION DEL PROGRAMA-GDP HUANUCO	100101 : HUANUCO	12	INFORME	060 : INFORME	8,262.00	11,749.00	12,736.00	18,350.00	30,097.00	12,527.00	30,603.00	21,864.00	32,325.00	20,617.00	32,010.00	73,448.00	304,588.00
18AO110754141	GESTION DEL PROGRAMA-GDP PIURA	200101 : PIURA	12	INFORME	060 : INFORME	11,320.00	19,072.00	16,569.00	30,273.00	30,302.00	9,012.00	28,093.00	18,923.00	30,071.00	24,014.00	18,608.00	99,707.00	335,964.00
18AO110754142	GESTION DEL PROGRAMA-GDP ICA	110101 : ICA	12	INFORME	060 : INFORME	3,562.00	12,228.00	10,002.00	22,926.00	34,315.00	6,787.00	27,976.00	20,400.00	26,894.00	20,850.00	15,919.00	87,224.00	289,083.00
18AO110754145	GESTION DEL PROGRAMA-GDP PUNO	210101 : PUNO	12	INFORME	060 : INFORME	9,274.00	18,602.00	12,605.00	17,581.00	28,139.00	9,346.00	26,265.00	15,909.00	29,966.00	24,433.00	17,633.00	76,883.00	286,636.00
18AO110754149	GESTION DEL PROGRAMA-GDP SAN MARTÍN	220101 : MOYOBAMBA	12	INFORME	060 : INFORME	11,774.00	16,746.00	13,909.00	24,505.00	32,817.00	15,353.00	32,225.00	21,924.00	32,559.00	25,805.00	26,384.00	78,112.00	332,113.00
18AO110754151	GESTION DEL PROGRAMA-GDP JUNÍN	120101 : HUANCAYO	24	INFORME	060 : INFORME	12,685.00	32,460.00	10,949.00	27,613.00	53,557.00	12,861.00	47,894.00	47,899.00	61,439.00	40,324.00	34,968.00	144,452.00	527,101.00
18AO110754152	GESTION DEL PROGRAMA-GDP TACNA	230101 : TACNA	12	INFORME	060 : INFORME	7,661.00	13,899.00	13,705.00	14,700.00	37,529.00	6,612.00	37,591.00	31,832.00	31,197.00	22,223.00	29,577.00	70,629.00	317,155.00
18AO110754153	GESTION DEL PROGRAMA-GDP TUMBES	240101 : TUMBES	12	INFORME	060 : INFORME	7,274.00	25,938.00	18,545.00	17,709.00	20,948.00	21,531.00	18,647.00	16,310.00	27,219.00	19,849.00	23,638.00	63,053.00	280,661.00
18AO110754154	GESTION DEL PROGRAMA-GDP LA LIBERTAD	130101 : TRUJILLO	12	INFORME	060 : INFORME	6,158.00	24,503.00	14,972.00	19,037.00	34,886.00	13,215.00	27,945.00	30,943.00	34,508.00	22,888.00	22,281.00	57,710.00	309,046.00
18AO110754155	GESTION DEL PROGRAMA-GDP UCAYALI	250101 : CALLERIA	12	INFORME	060 : INFORME	10,573.00	15,715.00	11,707.00	22,237.00	31,153.00	12,756.00	32,469.00	20,274.00	32,088.00	22,283.00	22,923.00	69,274.00	303,452.00
18AO110754156	GESTION DEL PROGRAMA-GDP LAMBAYEQUE	140101 : CHICLAYO	12	INFORME	060 : INFORME	11,074.00	19,680.00	17,350.00	15,629.00	32,198.00	8,168.00	36,980.00	16,018.00	30,962.00	22,145.00	26,988.00	57,179.00	294,371.00
18AO110754157	GESTION DEL PROGRAMA-GDP LORETO	160101 : IQUITOS	12	INFORME	060 : INFORME	11,862.00	25,958.00	21,356.00	22,194.00	33,878.00	20,041.00	29,472.00	23,499.00	28,355.00	31,791.00	29,059.00	49,999.00	327,464.00
18AO110754158	GESTION DEL PROGRAMA-GDP MADRE DE DIOS	170101 : TAMBOPATA	12	INFORME	060 : INFORME	5,773.00	17,296.00	14,301.00	16,965.00	28,330.00	9,262.00	31,884.00	16,915.00	33,275.00	20,137.00	24,750.00	68,328.00	287,216.00
18AO110754419	GESTION DEL PROGRAMA-GDP AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	12	INFORME	060 : INFORME	8,412.00	17,136.00	14,091.00	24,149.00	31,469.00	9,910.00	28,806.00	17,496.00	37,793.00	23,667.00	19,769.00	77,541.00	310,239.00

Centro de Costo: 03.03 - OFICINAS DESCONCENTRADAS SUPERVISIÓN ENTIDADES

OEI.01 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LOS ADMINISTRADOS.

AEI.01.02 SUPERVISIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL EN LAS EFAS

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110753989	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES-EFA AMAZONAS	010101 : CHACHAPOYAS	155	109 : SUPERVISION	31,824.00	33,229.00	51,585.00	47,924.00	50,566.00	60,493.00	53,590.00	58,242.00	49,005.00	60,407.00	72,934.00	151,296.00	721,095.00
18AO110754016	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA APURIMAC	030101 : ABANCAY	187	109 : SUPERVISION	46,168.00	38,652.00	59,217.00	69,602.00	75,155.00	67,313.00	74,371.00	71,974.00	68,824.00	82,061.00	90,223.00	176,854.00	920,414.00
18AO110754022	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA ANCASH	020101 : HUARAZ	234	109 : SUPERVISION	47,271.00	34,680.00	60,285.00	61,715.00	72,601.00	50,625.00	90,391.00	68,067.00	78,524.00	82,506.00	92,909.00	181,490.00	921,064.00
18AO110754084	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA AREQUIPA	040101 : AREQUIPA	295	109 : SUPERVISION	37,880.00	34,723.00	43,040.00	46,687.00	66,221.00	48,805.00	55,992.00	55,189.00	51,599.00	67,131.00	66,768.00	135,414.00	709,449.00
18AO110754089	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA AYACUCHO	050101 : AYACUCHO	141	109 : SUPERVISION	40,990.00	36,236.00	41,341.00	38,661.00	44,844.00	41,092.00	45,072.00	43,725.00	39,107.00	52,907.00	43,727.00	110,905.00	578,607.00
18AO110754092	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA CAJAMARCA	060101 : CAJAMARCA	239	109 : SUPERVISION	35,074.00	25,682.00	36,896.00	40,295.00	43,398.00	39,253.00	41,850.00	44,975.00	46,372.00	46,823.00	47,672.00	116,937.00	565,227.00
18AO110754093	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	090100 : MULTIDISTRITAL	112	109 : SUPERVISION	29,944.00	23,507.00	31,080.00	35,025.00	36,017.00	35,120.00	40,453.00	53,101.00	45,294.00	60,815.00	53,604.00	98,283.00	542,243.00

Handwritten signature and stamp: A. RAMIREZ RESPONSABLE PLANIFICACION

18AO111102848	DE LA CALIDAD AMBIENTAL - STEC PRODUCTIVAS VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL - SSIM ISI	ISIDRO 150113 : JESUS MARIA	17	INFORME 060 : INFORME	3,840.00	120,749.90	213,258.48	84,882.04	70,905.32	130,357.44	93,858.00	130,736.00	163,766.00	440,282.00	343,828.00	665,042.82	2,461,506.00
18AO111139290	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	150113 : JESUS MARIA	1	054 : EXPEDIENTE TECNICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240,429.00	240,429.00
18AO111139292	GESTIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	150113 : JESUS MARIA	2	060 : INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,940.00	45,343.00	47,420.00	47,255.00	25,671.00	129,771.00	301,400.00

OEI.02 MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL OEFA

AEI.02.03 GESTIONAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO111150144	EXPEDIENTE TECNICO	180300 : MULTIDISTRITAL	1	054 : EXPEDIENTE TECNICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117,366.00	117,366.00
18AO111150149	GESTION Y ADMINISTRACION	180300 : MULTIDISTRITAL	1	060 : INFORME	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,880.00	47,727.00	37,525.00	91,132.00

Centro de Costo: 05.01 - DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL

OEI.01 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LOS ADMINISTRADOS.

AEI.01.04 SUPERVISIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES EN LOS AGENTES ECONÓMICOS QUE SON COMPETENCIA DE OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
18AO110683781	MONITOREO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES - 1* PP036	150113 : JESUS MARIA	90	215 : MUNICIPIO	0.00	0.00	5,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,520.00	0.00	0.00	17,562.00	26,202.00
18AO110687412	FISCALIZACIÓN Y CONTROL EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS - ACT N° 2 PP 036	150113 : JESUS MARIA	38	120 : ENTIDAD	14,860.00	14,000.00	31,836.00	53,137.00	54,140.00	32,017.00	22,912.00	38,132.00	46,995.00	131,597.00	139,218.00	404,597.00	983,441.00	
18AO110689285	DISEÑO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS TECNICOS LEGALES PARA LA FISCALIZACION DE EMISIONES ATMOSFERICAS-ACT N° 1 PP 096	150101 : LIMA	2	416 : INSTRUMENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	
18AO110689303	SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LAS EMISIONES ATMOSFERICAS-ACT N° 2 PP 096	150101 : LIMA	1	051 : EXPEDIENTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	
18AO110692094	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - SEFA	150101 : LIMA	164	109 : SUPERVISION	327,762.00	342,658.00	375,991.00	387,277.00	380,148.00	396,390.00	449,861.00	437,026.00	442,489.00	472,231.00	486,424.00	1,587,943.00	6,086,200.00	
18AO110693156	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - DSAP PESCA	150105 : BRENA	312	109 : SUPERVISION	338,791.40	312,508.59	481,411.12	320,275.79	337,458.67	372,513.06	368,538.46	428,130.60	473,757.00	443,402.00	491,812.00	820,864.31	5,189,463.00	
18AO110693178	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES- DSAP INDUSTRIA	150116 : LINCE	441	109 : SUPERVISION	359,384.47	298,506.14	404,215.72	447,927.21	428,215.09	458,438.98	587,889.67	535,237.19	683,556.00	928,332.00	1,066,716.00	2,250,328.53	8,448,747.00	
18AO110693260	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	150122 : MIRAFLORES	310	109 : SUPERVISION	467,383.00	834,699.00	866,836.00	849,224.00	771,134.00	724,610.00	902,948.00	813,490.00	901,254.00	913,812.00	1,083,106.00	4,299,086.00	13,427,582.00	



18AO110754096	AMBIENTALES- EFA HUANCAMELICA SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA HUÁNUCO	100101 : HUANUCO	113	109 : SUPERVISION	24,582.00	22,632.00	39,462.00	40,095.00	49,192.00	47,987.00	44,637.00	44,508.00	42,908.00	59,452.00	55,308.00	122,105.00	592,868.00
18AO110754099	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA ICA	110101 : ICA	180	109 : SUPERVISION	34,711.00	29,783.00	35,804.00	48,376.00	44,548.00	41,582.00	46,057.00	52,517.00	48,347.00	67,580.00	61,108.00	151,528.00	661,941.00
18AO110754100	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA JUNIN	120100 : MULTIDISTRITAL	284	109 : SUPERVISION	50,830.00	37,870.00	64,705.00	59,091.00	76,158.00	84,471.00	87,819.00	72,521.00	79,431.00	79,810.00	98,283.00	219,494.00	1,010,483.00
18AO110754106	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA LA LIBERTAD	130100 : MULTIDISTRITAL	226	109 : SUPERVISION	42,624.00	38,280.00	37,434.00	49,065.00	57,398.00	46,915.00	52,271.00	52,633.00	47,848.00	63,899.00	50,110.00	143,048.00	681,525.00
18AO110754108	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA LAMBAYEQUE	140100 : MULTIDISTRITAL	179	109 : SUPERVISION	37,029.00	32,896.00	28,926.00	34,375.00	38,652.00	36,354.00	36,957.00	47,549.00	48,223.00	56,337.00	54,139.00	103,417.00	554,854.00
18AO110754111	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA LORETO	160100 : MULTIDISTRITAL	180	109 : SUPERVISION	30,673.00	26,417.00	43,785.00	40,817.00	47,475.00	36,952.00	45,848.00	50,997.00	49,410.00	61,388.00	56,249.00	117,018.00	607,029.00
18AO110754117	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA MADRE DE DIOS	170100 : MULTIDISTRITAL	166	109 : SUPERVISION	28,516.00	24,074.00	27,678.00	36,593.00	37,537.00	36,307.00	38,388.00	32,234.00	46,946.00	37,982.00	44,170.00	107,771.00	498,196.00
18AO110754119	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA MOQUEGUA	180100 : MULTIDISTRITAL	79	109 : SUPERVISION	29,716.00	25,832.00	33,868.00	35,535.00	33,598.00	40,948.00	37,187.00	52,952.00	43,820.00	40,948.00	43,598.00	117,524.00	535,526.00
18AO110754121	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA PASCO	190100 : MULTIDISTRITAL	99	109 : SUPERVISION	25,673.00	21,224.00	26,686.00	30,495.00	46,192.00	38,840.00	44,502.00	52,843.00	45,602.00	57,980.00	55,244.00	100,619.00	545,900.00
18AO110754126	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA PUNO	210100 : MULTIDISTRITAL	235	109 : SUPERVISION	40,180.00	36,446.00	40,530.00	40,029.00	50,352.00	45,763.00	60,579.00	52,670.00	53,164.00	59,804.00	54,556.00	146,622.00	680,695.00
18AO110754128	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA SAN MARTÍN	220101 : MOYOBAMBA	132	109 : SUPERVISION	39,886.00	40,064.00	43,556.00	41,659.00	51,363.00	53,588.00	54,456.00	45,843.00	61,267.00	58,843.00	54,555.00	133,492.00	678,572.00
18AO110754131	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA TACNA	230100 : MULTIDISTRITAL	114	109 : SUPERVISION	33,689.00	27,801.00	31,698.00	28,772.00	41,481.00	36,529.00	37,002.00	36,203.00	43,598.00	45,251.00	49,213.00	123,151.00	534,388.00
18AO110754134	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA TUMBES	240100 : MULTIDISTRITAL	57	109 : SUPERVISION	37,748.00	32,972.00	32,953.00	34,508.00	36,337.00	38,271.00	36,631.00	36,199.00	34,982.00	43,406.00	46,675.00	107,464.00	518,146.00
18AO110754135	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA UCAYALI	250101 : CALLERIA	130	109 : SUPERVISION	28,524.00	24,073.00	29,589.00	30,765.00	32,587.00	40,736.00	38,710.00	36,661.00	42,862.00	40,247.00	48,863.00	81,925.00	475,542.00
18AO110754144	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA PIURA	200100 : MULTIDISTRITAL	209	109 : SUPERVISION	42,486.00	38,500.00	42,250.00	52,792.00	54,914.00	45,873.00	49,711.00	58,451.00	51,272.00	60,306.00	74,724.00	161,207.00	732,486.00
18AO110754146	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA CUSCO	080101 : CUSCO	237	109 : SUPERVISION	59,979.00	56,058.00	66,165.00	100,823.00	86,069.00	109,330.00	85,230.00	97,267.00	103,574.00	134,123.00	112,045.00	349,251.00	1,359,914.00
18AO110754148	SEGUIMIENTO Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - EFA VRAEM	080900 : MULTIDISTRITAL	96	109 : SUPERVISION	25,612.00	17,253.00	25,251.00	21,845.00	19,719.00	28,301.00	29,527.00	21,801.00	31,698.00	41,064.00	54,690.00	117,850.00	434,611.00

Centro de Costo: 04.01 - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

OEI.01 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LOS ADMINISTRADOS.

AEI.01.03 MONITOREO Y EVALUACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO DE LOS COMPONENTES AMBIENTALES EN LAS ZONAS PRIORIZADAS POR EL OEFA.

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Fisica Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110707658	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL- STEC MINERIA	150122 : MIRAFLORES	3	060 : INFORME	139,833.00	136,938.00	166,030.00	166,692.00	143,788.00	150,431.00	148,197.00	128,557.00	163,493.00	198,386.00	325,622.00	264,972.00	2,132,939.00
18AO110707706	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL - SSIM IPASH	150100 : MULTIDISTRITAL	130	060 : INFORME	129,186.00	227,988.00	153,837.00	163,116.00	234,410.00	225,354.00	160,368.00	241,704.00	279,686.00	226,950.00	222,813.00	490,565.00	2,755,977.00
18AO110754147	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL- STEC MINERIA	150131 : SAN ISIDRO	30	060 : INFORME	522,953.00	1,544,131.00	1,117,689.00	898,144.00	1,224,340.00	1,066,182.00	770,880.00	1,136,175.00	1,490,166.00	968,036.00	783,528.00	2,203,451.00	13,725,675.00
18AO111102831	VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	150131 : SAN	5	060 :	29,360.00	171,866.34	181,350.89	218,420.94	227,734.73	209,952.39	190,343.95	160,382.00	211,500.00	214,826.00	205,016.00	682,538.76	2,703,292.00



18AO110693282	AMBIENTALES- DSEM HIDROCARBUROS SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - DSEM ELECTRICIDAD	150130 : SAN BORJA	315	109 : SUPERVISION	262,985.00	343,804.00	316,072.00	300,697.00	336,836.00	366,625.00	330,248.00	316,248.00	347,578.00	347,364.00	317,396.00	1,249,026.00	4,834,879.00
18AO110693353	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - DSEM MINERÍA	150113 : JESUS MARIA	479	109 : SUPERVISION	753,672.83	1,761,699.26	1,288,701.00	1,426,590.00	1,015,131.00	1,479,140.00	2,011,089.00	1,519,545.00	1,792,864.00	1,893,726.00	1,976,136.00	5,652,114.91	22,570,409.00
18AO111102701	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - COORDINACIÓN OVM	150100 : MULTIDISTRITAL	415	109 : SUPERVISION	8,105.00	2,708.00	62,836.00	34,480.00	52,087.33	60,586.03	116,772.15	113,937.41	103,323.00	146,975.00	193,907.00	456,632.08	1,352,349.00
18AO111102734	SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES - CONSULTORES AMBIENTALES	150120 : MAGDALENA DEL MAR	42	109 : SUPERVISION	0.00	17,487.00	32,530.00	27,757.00	41,200.00	63,279.00	84,860.00	84,732.00	97,515.00	138,401.00	139,476.00	232,840.00	960,077.00

Centro de Costo: 06.01 - DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS

OEI.01 INCREMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES DE LOS ADMINISTRADOS.

AEI.01.05 FISCALIZACIÓN EFECTIVA PARA EVALUAR LAS POSIBLES INFRACCIONES AMBIENTALES DE LOS ADMINISTRADOS SUPERVISADOS POR EL OEFA

COD.	Actividad Operativa	Ubigeo	Meta Física Anual	U.M.	PROGRAMACION												Monto POI S/.
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
18AO110699447	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI MINERÍA	150101 : LIMA	1,648	105 : RESOLUCION	336,485.00	481,559.00	480,393.00	1,018,707.00	1,090,732.00	900,450.00	853,823.00	752,594.00	684,793.00	725,602.00	731,983.00	1,356,071.00	9,413,192.00
18AO110699962	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI INDUSTRIA	150113 : JESUS MARIA	615	105 : RESOLUCION	41,102.00	117,892.00	114,425.00	295,488.00	326,366.00	261,078.00	220,088.00	195,585.00	213,209.00	203,299.00	186,809.00	220,749.00	2,396,090.00
18AO110700050	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI ELECTRICIDAD	150121 : PUEBLO LIBRE	30	105 : RESOLUCION	72,577.00	111,856.00	113,448.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	297,881.00
18AO110701311	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI HIDROCARBUROS	150122 : MIRAFLORES	121	105 : RESOLUCION	287,804.00	445,363.00	453,696.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,186,863.00
18AO110702845	FISCALIZACIÓN, SANCIÓN Y APLICACIÓN DE INCENTIVOS - DFAI PESCA	150141 : SURQUILLO	53	105 : RESOLUCION	107,424.00	163,251.00	148,859.00	23,891.00	20,275.00	24,224.00	22,103.00	20,867.00	29,336.00	29,330.00	21,327.00	0.00	610,887.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

TOTAL GENERAL : 232,896,871.00

FIRMA



FIGHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0039 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	3000592 ENTIDADES FISCALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS	5004330 MONITOREO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17 AMBIENTE	055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	0001

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Ubigeo	LIMA/LIMA/JESUS MARIA
--------	-----------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica	1.4 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son de competencia de OEFA
Indicador	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	0.90

2 Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

MONITOREO DE LA GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

3 Descripción de la Actividad Operativa

La actividad consiste en proveer a la población de un servicio de fortalecimiento de capacidades de sus gobiernos locales (municipalidades) en materia de supervisión y fiscalización de residuos sólidos, que deben desarrollar en su jurisdicción y de acuerdo a sus competencias. Para lo cual el OEFA formula y difunde instrumentos orientados a ser empleados por las municipalidades, así mismo brinda asistencia técnica con la finalidad de fortalecer sus funciones de supervisión y fiscalización en materia de residuos sólidos, lo que les permitirá mejorar el manejo de los residuos sólidos por parte de su población y administrados en su jurisdicción

4. Descripción UM:	MUNICIPIO
Se refiere al número de municipios capacitados en gestión de Residuos Sólidos.	

5 Localización y Beneficiarios de la actividad

Esta actividad se desarrollará en el territorio de las municipalidades ubicadas en las zonas priorizadas por el OEFA en base a la ocurrencia de conflictos sociales, denuncias ambientales y debilidades presentadas por los gobiernos locales en el desarrollo de sus funciones de manejo, gestión y fiscalización. Los beneficiarios son la población asentada en los territorios de estos gobiernos locales donde se llevara a cabo la intervención

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

Con la finalidad de que las municipalidades provinciales y distritales puedan desarrollar adecuadamente sus funciones de fiscalización y sanción en materia de residuos sólidos asignadas en la nueva Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos el OEFA formulara dos instrumentos de fiscalización en materia de residuos sólidos y realizará la difusión de los mismos en el desarrollo de asistencias técnicas orientadas a fortalecer el adecuado desarrollo de sus acciones de fiscalización ambiental en materia de residuos sólidos

7 Metas

PROGRAMACIÓN FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
MONITOREO DE LA GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	MUNICIPIO	90	S/. 26,202.00	S/ 5,120.00	S/ 0.00	S/ 3,520.00	S/ 17,562.00	
				90	0	0	0	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Capacitación a gobiernos locales	MUNICIPIO	90	S/. 26,202.00	S/ 5,120.00	S/ 0.00	S/ 3,520.00	S/ 17,562.00
					90	0	0	0



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0036 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	3000592 ENTIDADES FISCALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS	5004331 FISCALIZACIÓN Y CONTROL EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	cc
17 AMBIENTE	055 GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0124 GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	0002

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Ubigeo	LIMA/LIMAJESÚS MARÍA
--------	----------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.4 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son de competencia de OEFA
Indicador	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018	0.90

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

FISCALIZACIÓN Y CONTROL EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS.

3 Descripción de la actividad operativa

La actividad consiste en proveer a la población de un servicio de fiscalización y control del manejo de residuos sólidos municipales que desarrollan las entidades públicas de nivel local (municipalidades provinciales y distritales) y privadas, y del manejo de residuos sólidos no municipales que realizan las entidades privadas que desarrollan actividades económicas de competencia del OEFA.

4. Descripción UM:	ENTIDAD
Se refiere a Entidades supervisadas en materia de Residuos Sólidos.	

5 Localización y beneficiarios de la actividad

Esta actividad se desarrollará en el territorio de las municipalidades y de actividades económicas de competencia del OEFA, ubicadas en las zonas priorizadas por la Entidad en base a la ocurrencia de conflictos sociales, denuncias ambientales y debilidades presentadas por los gobiernos locales en el desarrollo de sus funciones de manejo, gestión y fiscalización. Los beneficiarios son la población asentada en los territorios de estos gobiernos locales y actividades económicas donde se llevara a cabo la intervención.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Con la finalidad de que la población reciba un adecuado servicio de fiscalización y control en materia de residuos sólidos el OEFA verificara el cumplimiento de los planes de manejo, planes integrales de gestión ambiental de residuos sólidos y normativa ambiental vigente en materia de residuos sólidos, a su vez realizará acciones de supervisión de las infraestructuras de residuos sólidos municipales de competencia del OEFA y de áreas degradadas por residuos sólidos administradas por las entidades públicas y privadas. Asimismo, verificará el cumplimiento de los compromisos ambientales en materia de residuos sólidos establecidos en los instrumentos de gestión ambiental, planes de manejo y legislación vigente en materia de residuos sólidos por parte de los titulares de actividades económicas de competencia del OEFA (entidades privadas) y de identificar incumplimiento de la normativa en materia de residuos sólidos, se desarrollara acciones administrativas de acuerdo a su competencia, con la finalidad de incentivar el adecuado manejo de los residuos sólidos por parte de las entidades públicas y privadas.

7 Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS.	ENTIDAD	38	S/ 983,441.00	S/ 60,696.04	S/ 139,288.66	S/ 116,477.01	S/ 666,979.30
				5	16	6	11

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Supervisión a infraestructuras de residuos sólidos.	ENTIDAD	38	S/ 983,441	S/ 60,696	S/ 139,289	S/ 116,477	S/ 666,979
					5	16	6	11
2	Inventario nacional de áreas degradadas por residuos sólidos.	INSTRUMENTO	1	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00
					0	0	1	0



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	3000505: EMPRESAS SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EMISIONES ATMOSFERICAS	5004114: DISEÑO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS TECNICOS LEGALES PARA LA FISCALIZACION DE EMISIONES ATMOSFERICAS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0003

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS

Ubigeo

LIMA/LIMA/LIMA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI :	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica :	1.4 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son de competencia de OEFA
Indicador :	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018 :	0.90

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

DISEÑO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS TECNICOS LEGALES PARA LA FISCALIZACION DE EMISIONES ATMOSFERICAS

3. Descripción de la Actividad Operativa

Elaboración de los instrumentos técnicos legales (Guías Técnicas) para la supervisión de instalaciones o unidades fiscalizables que generan emisiones gaseosas en actividades que se encuentran dentro de sus competencias (Minería, Energía, Pesca e Industria).

4. Descripción UM: INSTRUMENTOS

Instrumentos como guías técnicas.

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

ZONAS PRIORIZADAS Y LOS BENEFICIARIOS SON LOS ADMINISTRADOS SUPERVISADOS

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

La estrategia en la elaboración de las Guías Técnicas incluyen la verificación de la normativa actual que regule los límites máximos permisibles - LMP para emisiones atmosféricas, elaborar y diseñar las guías técnicas para la supervisión de instalaciones o unidades fiscalizables que generan emisiones gaseosas, difundir dichas guías técnicas.

1. Diseño e implementación de instrumentos técnicos legales para la fiscalización de emisiones atmosféricas.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
DISEÑO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS TECNICOS LEGALES PARA LA FISCALIZACION DE EMISIONES ATMOSFERICAS	INSTRUMENTOS	2	S/ 21,000.00	S/ 0.00	S/ 10,500.00	S/ 10,500.00	S/ 0.00
				0	0	0	2
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1. Diseño e implementación de instrumentos técnicos legales para la fiscalización de emisiones atmosféricas.	PROPUESTAS TÉCNICAS	2	S/ 21,000.00	S/ 0.00	S/ 10,500.00	S/ 10,500.00	S/ 0.00
				0	0	0	2



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	3000505: EMPRESAS SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EMISIONES ATMOSFERICAS	5004115: SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LAS EMISIONES ATMOSFERICAS

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0004

Unidad Organica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN AMBIENTAL EN ENERGÍA Y MINAS

Ubigeo

LIMA/LIMA/LIMA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI :	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Accion estrategica :	1.4 Supervisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en los agentes económicos que son de competencia de OEFA
Indicador :	Porcentaje de agentes económicos supervisados bajo el ámbito de competencia del OEFA dentro de las zonas priorizadas
Meta 2018 :	0.90

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LAS EMISIONES ATMOSFERICAS

3. Descripción de la Actividad Operativa

Elaboración del Informe Técnico sobre supervisión de emisiones atmosféricas.

4. Descripción UM: EXPEDIENTE

Expediente de informe técnico sobre supervisión de emisiones atmosféricas.

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

ZONAS PRIORIZADAS Y LOS BENEFICIARIOS SON LOS ADMINISTRADOS SUPERVISADOS

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

Elaboración del Informe Técnico sobre supervisión de emisiones atmosféricas
1. Elaboración del Informe Técnico sobre supervisión de emisiones atmosféricas

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LAS EMISIONES ATMOSFERICAS	EXPEDIENTE	1	S/. 30,000.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 30,000.00
				0	0	0	1

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA				DISTRIBUCION TEMPORAL (S/.) / META FISICA				
N°	Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					1	Elaboración del Informe Técnico sobre supervisión de emisiones atmosféricas.	EXPEDIENTE	1
					0	0	0	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2281508: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL	6000001: EXPEDIENTE TECNICO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL	0005

Unidad Organica :

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Ubigeo

LIMA/LIMA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	ROCC (X)	RD ()
------	--------	---------	----------	--------

1. Alineamiento con los Ejes, Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas

OBJETIVO ESTRATEGICO PEI	Modernizar la Gestión institucional del OEFA
Acción estratégica	S3.1 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA
Indicador	Índice de efectividad del desarrollo institucional
Meta 2018	0,72

2. Denominación de la Actividad Operativa (finalidad)

0005: ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS

3. Descripción de la Actividad Operativa

Ejecución del Componente 1: Mejoramiento, ampliación del servicio de control de la calidad ambiental a nivel nacional, del Programa PROG - 011 - 2014 - SNIP "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CALIDAD AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL"

4. Descripción UM: EXPEDIENTE TECNICO

Se considera Expediente técnico o documento equivalente al entregable final de cada una de las consultorias desarrolladas en el marco del componente.

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

Sede: OEFA Jesus Maria.
Los beneficiarios de la actividad es la ejecución de los recursos asignados al programa PROG - 011 - 2014 - SNIP

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relacion a las tareas descritas

La Unidad Coordinadora del Programa es el órgano responsable de coordinar, gestionar y monitorear directamente el Programa; asimismo, tiene responsabilidad compartida en la implementación del Programa con las otras oficinas y/o direcciones del OEFA, así como con el Minam, en los componentes que le corresponden.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					DISTRIBUCION TEMPORAL (SI) / META FISICA			
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
0005: ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	EXPEDIENTE TECNICO	7	S/ 31,497,724	S/ 93,287	S/ 27,394,752	S/ 47,822	S/ 3,961,863	
				0	5	1	1	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					DISTRIBUCION TEMPORAL (SI) / META FISICA			
Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
1. Mejoramiento, ampliación del servicio de control de la calidad ambiental a nivel nacional	INFORME	7	S/ 31,497,724	S/ 93,287	S/ 27,394,752	S/ 47,822	S/ 3,961,863	
				0	5	1	1	



FIGHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144: CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS.	2300605: MEJORAMIENTO, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL.	6000001: EXPEDIENTE TECNICO

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17: AMBIENTE	055: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126: VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0005

UE
001

Unidad Orgánica :

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Ubigeo

LIMALIMA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
Tipo	RO ()	RDR (X)	ROOC (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI :	Modernizar la Gestión institucional del OEFA
Acción estratégica :	S3.1 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA
Indicador :	Índice de efectividad del desarrollo institucional
Meta 2018 :	0.72

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad).

ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

3. Descripción de la actividad operativa

1. Ejecución del Componente 2 "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Información para el Control de la Calidad Ambiental", del Programa PROG - 011 - 2014 - SNIP "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CALIDAD AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL".

4. Descripción UM: EXPEDIENTE TECNICO
Se considera expediente tecnico o documento equivalente al entregable final de cada una de las consultorias desarrolladas en el marco del componente.

5. Localización y beneficiarios de la actividad

Oficina OEFA Jesús María
Uno beneficiarios de la actividad es la ejecución de los recursos asignados al programa PROG - 011 - 2014 - SNIP

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

La Unidad Coordinadora del Programa es el órgano responsable de coordinar, gestionar y monitorear directamente el programa; asimismo, tiene responsabilidad compartida en la implementación del programa con las otras oficinas y direcciones del OEFA, así como con el Ministerio del Ambiente en los componentes que le corresponden.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	EXPEDIENTE TÉCNICO	5	S/. 722,784.00	S/ 91,142	S/ 37,052	S/ 50,172	S/ 544,418
				0	3	1	1
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1. Mejoramiento y ampliación del servicio de Información para el control de la calidad ambiental.	INFORME	5	S/. 722,784	S/ 91,142	S/ 37,052	S/ 50,172	S/ 544,418
				0	3	1	1



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

ACTIVIDAD (X)	TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x PROYECTO ()	OBRA ()
-----------------	--	----------

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144. CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2322180. GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CALIDAD AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL.	0126. VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
17- AMBIENTE	055. GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	0126. VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL	0007

Unidad Organica :

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Ubigeo

LIMA/LIMA/MULTIDISTRITAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	ROCC ()	RD ()
------	--------	-----------	----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Modernizar la Gestión Institucional del OEFA
Acción estratégica	S3.1 Gestionar el desarrollo institucional del OEFA
Indicador	Índice de efectividad del desarrollo institucional
Meta 2018	0.72

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad).

CUERPO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	
----------------------------------	--

3. Descripción de la actividad operativa

Realizar actividades de gestión para la ejecución del Programa PROG - 011 - 2014 - SNIP "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE CALIDAD AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL"	4. Descripción UM: INFORME
	Informe que reporta las gestiones para la operatividad y funcionamiento.

5. Localización y beneficiarios de la actividad

Oficina OEFA Jesús María
El beneficiario de la actividad es el control óptimo de los recursos asignados al programa PROG - 011 - 2014 - SNIP.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas

La Unidad Coordinadora del Programa es el órgano responsable de coordinar, gestionar y monitorear directamente el Programa; asimismo, tiene responsabilidad compartida en la implementación del Programa con las otras oficinas y direcciones del OEFA, así como con el Ministerio del Ambiente, en los componentes que le corresponden.
--

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	INFORME	12	S/ 3,807,282	S/ 635,900	S/ 615,000	S/ 699,349	S/ 1,857,033
				3	3	3	3
				TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA			
Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Contribuir a la operatividad y funcionamiento del programa de inversión	INFORME	12	S/ 3,807,282	S/ 635,900	S/ 615,000	S/ 699,349	S/ 1,857,033
				3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Funciór.	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0008

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE AMAZONAS

Ubigeo

AMAZONAS/CHACHAPOYAS/CHAC-APUYAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM.

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/ 310,239.00	S/ 39,639.96	S/ 65,528.87	S/ 65,506.17	S/ 139,564.00
				3	3	3	3
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA				DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1 Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/ 310,239.00	S/ 39,639.96	S/ 65,528.87	S/ 65,506.17	S/ 139,564.00
				3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000279 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Furción	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0009

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE ANCASH

Ubigeo	ANCASH/HUARAZ/HUARAZ
--------	----------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM: INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	24	S/ 592,140.00	S/ 81,738.99	S/ 126,762.13	S/ 119,482.79	S/ 264,156.09
				6	6	6	6
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	24	S/ 592,140.00	S/ 81,738.99	S/ 126,762.13	S/ 119,482.79	S/ 264,156.09
				6	6	6	6



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

		TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
		ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:			
UE	Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
001	0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0010

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE APURÍMAC

Ubigeo

APURIMAC/ABANCAY/ABANCAY

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	-----------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	24	S/ 502,758.00	S/ 67,896.03	S/ 119,117.29	S/ 109,347.85	S/ 206,396.83
				6	6	6	6

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA				DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
Nº	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					6	6	6	6



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0011

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE AREQUIPA

Ubigeo	AREQUIPA/AREQUIPA/AREQUIPA
--------	----------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM: INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- a) Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- b) Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- c) Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- d) Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- e) Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- f) Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- g) Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- h) Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- i) Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- j) Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- k) Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- l) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 329,724.00	S/. 48,937.48	S/. 74,264.87	S/. 70,268.63	S/. 136,253.02
				3	3	3	3
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1 Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 329,724.00	S/. 48,937.48	S/. 74,264.87	S/. 70,268.63	S/. 136,253.02
				3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
014 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0012

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE AYACUCHO

Ubigeo

AYACUCHO/HUAMANGA/AYACUCHO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	R0 ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI :	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica :	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador :	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018 :	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- a) Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- b) Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- c) Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- d) Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- e) Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- f) Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- g) Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- h) Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- i) Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- j) Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- k) Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- l) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 307,275	S/. 53,929.14	S/. 67,620.58	S/. 76,953.76	S/. 108,771.52
				3	3	3	3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA				DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0013

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE CAJAMARCA

Ubigeo	CAJAMARCA/CAJAMARCA/CAJAMARCA
--------	-------------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM: INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- a) Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- b) Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- c) Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- d) Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- e) Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- f) Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- g) Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- h) Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- i) Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- j) Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- k) Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- l) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

Denominación de la Actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 283,878.00	S/. 40,294.34	S/. 61,786.70	S/. 59,309.37	S/. 122,487.59
				3	3	3	3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA				DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
Denominación de la Tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1. Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 283,878.00	S/. 40,294.34	S/. 61,786.70	S/. 59,309.37	S/. 122,487.59
				3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0014

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE CUSCO

Ubigeo	CUSCO/CUSCO/CUSCO
--------	-------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM: INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y Beneficiarios de la actividad

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	36	S/. 665,496.00	S/. 94,076.55	S/. 132,164.13	S/. 136,593.02	S/. 302,662.30	
				9	9	9	9	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	36	S/. 665,496.00	S/. 94,076.55	S/. 132,164.13	S/. 136,593.02	S/. 302,662.30
					9	9	9	9



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD (X) PROYECTO () OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0015

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE VRAEM

Ubigeo

CUSCO/LA CONVENCION/PICHARI

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISCA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 299,573.00	S/. 34,872.13	S/. 59,410.19	S/. 68,769.16	S/. 136,521.52
				3	3	3	3

N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISCA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 299,573.00	S/. 34,872.13	S/. 59,410.19	S/. 68,769.16	S/. 136,521.52
					3	3	3	3



FIGHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO IV AL TRIMESTRE

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
014 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0016

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE HUANCAMELICA

Ubigeo	HUANCAMELICA/HUANCAMELICA/HUANCAMELICA
--------	--

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1 Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2 Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3 Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM: INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5 Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6 Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7 Metas

		PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 259,732.00	S/. 32,622.77	S/. 53,826.21	S/. 64,354.98	S/. 108,928.04	
				3	3	3	3	
		TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA						
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 259,732.00	S/. 32,622.77	S/. 53,826.21	S/. 64,354.98	S/. 108,928.04
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTION DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0017

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE HUÁNUCO

Ubigeo	HUANUCO/HUANUCO/HUANUCO
--------	-------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 304,588.00	S/. 32,746.79	S/. 60,973.22	S/. 73,899.24	S/. 136,968.75	
				3	3	3	3	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
Nº	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 304,588.00	S/. 32,746.79	S/. 60,973.22	S/. 73,899.24	S/. 136,968.75
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0018

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE ICA

Ubigeo	ICA/CA/ICA
--------	------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM: INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- a) Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- b) Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- c) Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- d) Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- e) Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- f) Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- g) Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- h) Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- i) Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- j) Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- k) Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- l) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Notas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA		DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA					
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
				GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 289,083.00
				3	3	3	3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA		DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA						
Nº	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12
					3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x

ACTIVIDAD (X) PROYECTO () OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA.

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0019

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE JUNÍN

Ubigeo

JUNIN/HUANCAYO/HUANCAYO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo RO () RDR (X) RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- a) Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- b) Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- c) Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- d) Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- e) Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- f) Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- g) Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- h) Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- i) Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- j) Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- k) Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- l) Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA				
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	24	S/. 527,101.00	S/. 56,094.22	S/. 94,031.19	S/. 132,192.99	S/. 244,782.60	
				6	6	6	6	
TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA					DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
					S/. 56,094.22	S/. 94,031.19	S/. 132,192.99	S/. 244,782.60
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	24	S/. 527,101.00	6	6	6	6



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0020

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE LA LIBERTAD

Ubigeo

LA LIBERTAD/TRUJILLO/TRUJILLO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()
------	--------	---------	--------

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM:

INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA

Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 309,046.00	S/. 45,633.41	S/. 67,137.64	S/. 85,056.22	S/. 111,218.73
				3	3	3	3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA				DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1 Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 309,046.00	S/. 45,633.41	S/. 67,137.64	S/. 85,056.22	S/. 111,218.73
				3	3	3	3



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0021

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE LAMBAYEQUE

Ubigeo	LAMBAYEQUE/CHICLAYO/CHICLAYO
--------	------------------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM: INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/. 294,371.00	S/. 48,104.29	S/. 55,993.62	S/. 74,502.47	S/. 115,770.62
				3	3	3	3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/.) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1. Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/. 294,371.00	S/. 48,104.29	S/. 55,993.62	S/. 74,502.47	S/. 115,770.62
				3	3	3	3



FIGHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:

Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATÉGICO CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0022

Unidad Orgánica :

COORDINACIÓN DE OFICINAS DESCONCENTRADAS

Ubigeo	LIMA/LIMAJESUS MARIA
--------	----------------------

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Coadyuvar en el establecimiento de estrategias para la desconcentración de funciones y en la gestión de supervisión del adecuado desempeño de las Oficinas Desconcentradas del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.

4. Descripción UM: INFORME

Informe de gestión de las Oficinas Desconcentradas, así como del seguimiento y monitoreo de las Oficinas Desconcentradas

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

Oficinas Desconcentradas del OEFA

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Se realizaran las siguientes acciones para dar cumplimiento a las Actividades a cargo :
 Gestión administrativa de las Oficinas Desconcentradas, se apoyará y se dará cumplimiento a través del seguimiento y monitoreo de las solicitudes de requerimiento y otros en el tema de gestión administrativa Seguimiento y monitoreo a las Oficinas Desconcentradas en la implementación de las directivas de la OEFA, la misma que se dará cumplimiento a través de monitoreo técnico y administrativo in situ a las Oficinas Desconcentradas.

7. Metas

Denominación de la actividad		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA		INFORME	32	S/. 1,374,063.00	S/. 275,051.39	S/. 329,074.60	S/. 323,069.09	S/. 446,867.92
					0	15	10	7

Denominación de la tarea		UM	Cantidad	PPTO (S/.)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FISICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión administrativa de las Oficinas Desconcentradas	INFORME	1	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00	S/. 0.00
					0	0	1	0
2	Seguimiento y monitoreo a la implementación de las directivas de la OEFA por parte de las ODE	INFORME	31	S/. 1,374,063.00	S/. 275,051.39	S/. 329,074.60	S/. 323,069.09	S/. 446,867.92
					0	15	9	7



FICHA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018 MODIFICADO AL IV TRIMESTRE

TIPO DE ACTIVIDAD marcar con una x		
ACTIVIDAD (X)	PROYECTO ()	OBRA ()

UE
001

ESTRUCTURA FUNCIONAL/PROGRAMÁTICA:		
Categoría Presupuestal	PRODUCTO/ PROYECTO	Actividad/Acción de Inversión/Obra
0144 CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3000001 ACCIONES COMUNES	5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Función	Div Funcional	Grupo funcional	CC
AMBIENTE	DESARROLLO ESTRATEGICO CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y DE LOS RECURSOS NATURALES	0023

Unidad Orgánica :

OFICINA DESCONCENTRADA DE LORETO

Ubigeo

LORETO/MAYNAS/QUITOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
Tipo	RO ()	RDR (X)	RD ()

1. Alineamiento con los ejes, objetivos estratégicos y acciones estratégicas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO PEI	Incrementar el cumplimiento de las obligaciones ambientales de los administrados.
Acción estratégica	1.1 Servicios integrales de desarrollo continuo de capacidades, con enfoque técnico, especializado y de seguimiento de resultados dirigido a los actores involucrados.
Indicador	Porcentaje de Entidades de Fiscalización Ambiental capacitadas que muestran un incremento en el desempeño de sus funciones en fiscalización ambiental
Meta 2018	0.05

2. Denominación de la actividad operativa (finalidad)

GESTIÓN DEL PROGRAMA

3. Descripción de la actividad operativa.

Las Oficinas Desconcentradas son los órganos responsables de la atención de las denuncias ambientales, de las actividades de orientación a la ciudadanía y de la difusión de información institucional. Asimismo, supervisan el cumplimiento de las obligaciones ambientales fiscalizables y realizan el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA, previa delegación de funciones y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo dentro del ámbito geográfico de su intervención. Dependen de la Presidencia del Consejo Directivo.

4. Descripción UM: INFORME

Las Oficinas Desconcentradas detallan en el informe las actividades realizadas para el cumplimiento de sus funciones.

5. Localización y beneficiarios de la actividad.

La población en general de la región.

6. Estrategia operativa de la intervención / Fundamentación - con relación a las tareas descritas.

Las Oficinas Desconcentradas desarrollan las siguientes funciones, dentro de su ámbito geográfico de intervención y según los lineamientos que para tal efecto apruebe el Consejo Directivo:

- Apoyar en el desarrollo de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables.
- Coadyuvar en el seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Brindar apoyo en la asistencia técnica a las EFA.
- Brindar apoyo en la supervisión del cumplimiento del PLANEFA de las EFA.
- Coadyuvar en el seguimiento de las recomendaciones emitidas en el marco de las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como de las exhortaciones efectuadas en el marco del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Informar a las unidades orgánicas a cargo de la supervisión ambiental y a la Dirección de Políticas y Estrategias en Fiscalización Ambiental, según corresponda, sobre las acciones de supervisión a las obligaciones ambientales fiscalizables, así como del seguimiento y verificación del desempeño de las funciones de fiscalización ambiental a cargo de las EFA.
- Atender y hacer seguimiento a las denuncias ambientales efectuadas por los/las ciudadanos/as hasta su culminación.
- Desarrollar actividades de atención y orientación a la ciudadanía.
- Ejecutar programas de difusión institucional a nivel regional y local, en coordinación con la Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la Ciudadanía.
- Participar en la formulación de planes institucionales y proyectos normativos, en el ámbito de su competencia.
- Emitir opinión en el ámbito de su competencia.
- Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y/o delegadas por la Presidencia del Consejo Directivo.

7. Metas

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA							
Denominación de la actividad	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
				I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	12	S/ 327,464.00	S/ 59,176.00	S/ 76,112.13	S/ 72,990.54	S/ 119,185.33
				3	3	3	3

TAREAS DE LA ACTIVIDAD OPERATIVA								
N°	Denominación de la tarea	UM	Cantidad	PPTO (S/)	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL (S/) / META FÍSICA			
					I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
1	Gestión de la Oficina Desconcentrada	INFORME	12	S/ 327,464.00	S/ 59,176.00	S/ 76,112.13	S/ 72,990.54	S/ 119,185.33
					3	3	3	3

